

INTRODUCCIÓN A LA COMPETITIVIDAD SISTEMICA Y LA INFLUENCIA DEL TIPO DE CAMBIO REAL EN LAS EXPORTACIONES

DIAZ, Darío Ezequiel

Licenciado en Economía

Matrícula N° 0023

Doctor en Ciencias Económicas con Mención en Economía (UNC)

Docente e investigador universitario (UGD)

Director de Metodología y Relevamiento Estadístico (IPEC- Prov. de Misiones)

drdarioezequieldiaz@gmail.com



ALVAREZ, Betina Mabel

Licenciada en Economía (UNNE)

Matrícula N° 12).

Contadora Pública Nacional (UNaM)

Matrícula N° 1512.

Docente universitaria e investigadora (UGD).

Perito oficial fuero provincial.

Contadora municipal y asesora en asuntos municipales.



NOTA: Los autores agradecen a la Licenciada Mirta Natalia Ojeda, por sus aportes y contribuciones al presente trabajo.

RESUMEN

Un concepto asociado al progreso y al desarrollo económico es el de competitividad. El cual, en un contexto de globalización es promotor del desarrollo de un territorio y no implica solamente que se incremente la participación en el mercado de las industrias insertas en ella, sino que su objetivo final es el de aumentar el estándar de vida de la población.

La competitividad es un concepto complejo, el cual puede ser abordado desde distintos enfoques: microeconómico/macroeconómico, de bajo/alto sendero, espurio/genuino, y finalmente, sistémico

El presente trabajo hará foco en la competitividad sistémica el cual incluye niveles analíticos macro, micro, meso y meta, que influyen en la compleja y dinámica interacción de todos los actores de una sociedad tanto en el plano local, regional, nacional y supranacional. Puntualmente, en cuanto al aspecto macroeconómico, distintos autores coinciden en que es necesario un desempeño económico exitoso del país evaluado en términos de incremento en el nivel de vida e ingreso real de la población; unas condiciones dadas de mercado abierto y transparencia en los bienes y servicios producidos por la nación.

La competitividad en este aspecto será abordada mediante el análisis de la evolución del tipo de cambio real y del tipo de cambio multilateral entre Argentina y Estados Unidos y entre Argentina y Paraguay.

PALABRAS CLAVES

Desarrollo Económico; competitividad sistémica; macroeconomía; tipo de cambio real

1 - INTRODUCCION

La creación de riqueza y el consecuente incremento en el empleo y el bienestar de las personas que conforman una sociedad son fundamental para el desarrollo económico con inclusión y equidad en cualquier sociedad.

Un concepto asociado al progreso y al desarrollo económico es el de competitividad. El mismo, en un contexto de globalización, es promotor del desarrollo de un territorio y no implica solamente que se incremente la participación en el mercado de las industrias insertas en ella, sino que su objetivo final es el de aumentar el estándar de vida de la población.

La competitividad es un concepto complejo el cual puede ser abordado desde distintos enfoques. La teoría microeconómica comprende más claramente la noción, desde la óptica que cualquier empresa que quiera permanecer en el mercado deberá producir productos eficientes que cumplan con los requisitos en términos de precio y calidad. Cuanto más competitiva sea con respecto a sus rivales, mayor será su capacidad para ganar participación de mercado y permanecer en él. Y, a la inversa, las empresas que no sean competitivas verán disminuida su cuota de mercado y, en última instancia, cualquier empresa que siga siendo poco competitiva, dejará de operar. Por otro lado, diversos autores, abordan el tema desde un punto de vista sistémico, contemplando nivel micro, macro, mesa y

meta; otros desde una competitividad de alto o bajo sendero, y, finalmente hay quienes lo hacen desde el punto de vista de la competitividad genuina o, en contraposición, la espuria.

En el trabajo (Ubfal, 2004, pág. 5) se aprueba la hipótesis de que “la devaluación de la moneda no es suficiente para incrementar la competitividad de la economía argentina. Si bien el aumento del tipo de cambio puede constituirse en una fuente espuria de competitividad, o incluso ser necesario para fortalecer la competitividad genuina; el mismo no es suficiente por sí solo para lograr una “economía más competitiva”.

Teniendo en cuenta lo mencionado, el presente trabajo de investigación tendrá como objetivo internalizar el concepto de competitividad sistémica y la influencia del tipo de cambio real.

El mismo se estructura en dos secciones: en primer lugar, se abordarán distintas definiciones del concepto de competitividad que fundamentan la investigación; en segundo lugar, se definirán el tipo de cambio nominal, el real y el multilateral y se analizarán el tipo de cambio bilateral entre Argentina-Estados Unidos y entre Argentina y Paraguay.

2 – OBJETIVOS

Objetivo General

- Introducir el concepto de competitividad sistémica de Messner (1993) y la influencia del Tipo de Cambio

Real (TCR) en la competitividad de la teoría económica tradicional

Objetivos específicos:

- Conceptualizar a la competitividad desde algunos enfoques teóricos, a partir de una breve sistematización de la literatura académica.
- Bosquejar el modelo de competitividad sistémica de Messner (1993) y sus principales elementos.
- Medir el tipo de cambio real en la economía argentina a lo largo del periodo 2007-2017 valorizando sus implicancias macroeconómicas, particularmente, respecto al desempeño y rendimiento de las exportaciones utilizando las conceptualizaciones metodológicas tradicionales.

3 - DESARROLLO

Principales definiciones de Competitividad.

La teoría microeconómica logró definir con claridad el concepto de competitividad. En cuanto a la teoría macroeconómica, el concepto está menos claro y fuertemente disputado. Krugman (1994) describe a la competitividad nacional como una “peligrosa obsesión”, teniendo en cuenta que es incorrecto hacer analogías entre una empresa y una nación ya que, en esta la última el juego de “suma cero” no es aplicable, es decir, una nación no puede pretender lograr mayor competitividad a costas de perjudicar a otro país. Finalmente, el autor sostiene que la competitividad no es más que un sinónimo de productividad. Para

que un país o región logre una competitividad macroeconómica, la mayoría de los autores sostienen que: a) es necesario un desempeño económico exitoso evaluado en términos de incremento en el nivel de vida e ingreso reales de la población; b) unas condiciones dadas de mercado abierto y transparencia en los bienes y servicios producidos por la nación; c) la competitividad no debería crear desequilibrios exitosos a corto plazo, pero insostenibles a largo plazo.

Otra clasificación del concepto lo propone (Malecki, 2004) distinguiendo entre competitividad de bajo sendero y de alto sendero. La primera implica una competitividad alcanzada mediante el pago de salarios bajos, trabajo precario e informal y bajos impuestos, lo cual perpetuará una incapacidad para mejorar, modernizar y ascender a una economía basada en altas capacidades, destrezas, y salarios elevados. En contraposición, la competencia de alto sendero involucra por un lado políticas orientadas al conocimiento, incentivando al emprendedorismo y por el otro, a la “economía del conocimiento” que produce resultados de suma positiva entre los actores intervinientes.

Otro modelo clasifica a la competitividad como “espuria” o “genuina”. La primera (Fajnzylber, 1988) consiste en ganar competitividad mediante incrementos del tipo de cambio nominal a partir de devaluaciones o depreciaciones, reducción de costos (capital, trabajos e insumos productivos) y una inflación interna relativamente menor que la internacional. En este caso quienes la

emplean no logran alcanzar ventajas comparativas, sino más bien solo obtienen ganancias fáciles e inmediatas no sostenibles a mediano plazo implicando solo frágiles éxitos individuales de las empresas incompatibles con beneficios de la comunidad.

En contraposición se encuentra la competitividad “genuina”, el cual se alcanza mediante el incremento de la productividad laboral y la utilización del capital y de los insumos de manera eficiente. Las ganancias genuinas están asociadas a actividades de cambio técnico u organizacional. Son ventajas que perduran, pueden ser recreadas en el tiempo y retroalimentarse a través del proceso de aprendizaje adquirido.

Finalmente, Ubfal (2004) se apoya fuertemente en el modelo teórico de (Messner, 1993) de “Competitividad Sistémica”, el cual sostiene que la misma incluye niveles analíticos macro, micro, meso y meta los cuales influyen en la compleja y dinámica interacción de todos los actores de una sociedad tanto en el plano local, regional, nacional y supranacional. Como se mencionó anteriormente, el trabajo hará hincapié en el nivel de análisis macroeconómico, y dentro del mismo, a la teoría de la paridad del poder de compra (PPP).

Tipo de Cambio (TC)

La tasa de cambio existente entre dos monedas se define como tipo de cambio. La misma puede ser medida en términos nominales, o bien, reales. El Tipo de Cambio Nominal (TCN), se define como el precio o unidad de una moneda



Gráfico 1: Modelo de Competitividad Sistémica

expresada en términos de la moneda local. A su vez, el TCN puede ser considerada, desde el punto de vista de la entidad financiera, como tipo comprador o vendedor. La diferencia es, lo que se conoce como “spread”, ganancia que obtiene la entidad por su intermediación entre la oferta y la demanda en el mercado de divisas.

El tipo de cambio tiene variaciones en el tiempo en cuanto a su cotización. Cuando el TC aumenta, se dice que hay una depreciación de la moneda local frente a la extranjera, mientras que cuando el TC disminuye, existe una apreciación de la moneda local. El Tipo de Cambio Real (TCR), a diferencia del TCN, es medido en término de bienes. Más precisamente, es el precio de los bienes de un país extranjero medidos en relación al precio de los bienes en el mercado local o, dicho de otro modo, el poder adquisitivo de la moneda extranjera en el mercado local.

$$(1) \quad TCR_{\text{país1,país2}} = TCN_{\text{país1,país2}} \times IPC_{\text{país2}} / IPC_{\text{país1}}$$

En este caso, el TCR puede variar por la apreciación o depreciación de la moneda local o bien, por cambios en el poder adquisitivo de la moneda (inflación o deflación) en cualquiera de los dos países involucrados en el análisis¹.

Por último, el Tipo de Cambio Real **Multilateral (TCRM)**, lo calcula el Banco Central de la República Argentina (BCRA) el cual mide el TCR del peso argentino en relación a un conjunto de monedas y, posteriormente los prorrotea en función al volumen del intercambio comercial de Argentina con cada uno de los demás países.

El TCR más utilizado es el “bilateral”, el cual compara dos países en particular y es el que se implementará en la presente investigación.

Según la teoría económica, las exportaciones están determinadas por los excedentes entre la cantidad ofrecida y demandada al precio interno (Blanchard, 2007). El tipo de cambio real es un determinante importante en las exportaciones y en la asignación de recursos, en particular entre la producción de bienes y servicios transables, donde el precio viene determinado básicamente por consideraciones de los mercados mundiales. Los bienes no transables son aquellos que dependen básicamente de consideraciones internas o domésticas de la economía (Krugman & Obstfeld, 2006).

Las exportaciones básicamente, son la demanda por parte del resto del mundo de los bienes nacionales. Como cualquier demanda, dependerán del precio y el ingreso. Si el precio de los bienes nacionales baja, el mundo demandará más de ellos; cuando el tipo de cambio real sube, se necesitan menos unidades del bien extranjero para adquirir un bien nacional. La cuestión de que un individuo del resto del mundo tenga que sacrificar menos bienes para poder adquirir un bien nacional, tiene como consecuencia que la demanda por los bienes nacionales aumente, es decir, se incrementen las exportaciones. Si el nivel de ingreso del mundo (Y^*) sube, el mundo demandará más de los bienes nacionales (Díaz, Díaz, & Guarrochena de Arjol, 2009).

Como indica (Appleyard & Field, 2003), una depreciación o una devaluación de la moneda nacional, disminuye el precio de los bienes comercializables en el mercado doméstico. Esto genera que los costos de los factores productivos nacionales, expresados en moneda extranjera, disminuyan, y genere más rentabilidad de la producción de los bienes comerciables o exportables. Entonces, de acuerdo a la teoría económica, un elemento importante a tener en cuenta para el análisis de las exportaciones es el Tipo de Cambio Real bilateral (TCR), concepto vinculado a la competitividad de los sectores transables (Krugman & Obstfeld, 2006). Se lo llama

¹ Esta definición del TCR, se basa en el supuesto de la “Paridad del Poder de Compra” (PPC), que sostiene que el valor de los bienes es igual en todas partes del mundo, estableciendo un tipo de cambio real constante. Esta se conoce como la versión “en niveles” de PPC. Sin duda esto es extremo, porque habría que considerar que existen aranceles distintos para un mismo bien entre países, costos

de transporte, etc, que hacen que esta relación no se cumpla.

En su versión más débil, “basadas en tasas de variación”, la teoría de la PPC afirma que el cambio porcentual del precio en un país es igual al cambio porcentual del mismo bien en el extranjero.

Vol. 1 - N° 2 - Año 2. ISSN 2591-586X

real y bilateral debido a que toma en cuenta la evolución del poder adquisitivo en las monedas utilizadas en el intercambio comercial por dos países, y se formula como un índice que calcula el cociente entre la tasa de devaluación de la moneda doméstica respecto a la moneda extranjera considerada.

El tipo de cambio real está asociado a la competitividad de los sectores que producen bienes comerciables internacionalmente (transables); sin embargo, una mejora en la productividad puede hacer los bienes más competitivos, a pesar de que el tipo de cambio real se aprecie.

¿Es bueno o malo que el tipo de cambio real se aprecie? El tipo de cambio real es una variable endógena cuyo valor de equilibrio depende de las condiciones económicas. Hay algo positivo en una apreciación del tipo de cambio real, ya que se abaratan los bienes extranjeros, y habría que destinar menos bienes nacionales para comprar un bien extranjero. Sin embargo, también tiene un lado negativo, y es que la rentabilidad de los productores nacionales se reduce respecto de la de los extranjeros, haciendo a las empresas locales menos competitivas en los mercados internacionales. Si el tipo de cambio nominal se deprecia, pero el nivel de precios nacional sube en la misma proporción, el tipo de cambio real se mantiene constante.

Calculo del tipo de cambio real bilateral entre Argentina - Estados Unidos y Argentina-Paraguay

Los tipos de cambio nominales, expresados como cantidad de unidades monetarias de moneda nacional respecto a una unidad de moneda extranjera (TCN dólar; TCN guaraní; TCN dólar) corresponden al promedio anual. Los índices de precios al consumidor de cada uno de los países, fueron calculados “punta a punta”, es decir, diciembre del año “t” respecto a diciembre del año “t-1”. Los tipos de cambios reales bilaterales, fueron calculados en base a la fórmula de cálculo planteada en la ecuación (1). Además, para generar un patrón de comparación, y un punto de partida a tal efecto, se decidió utilizar como año base para los índices de precios al consumidor de los tres países analizados, el año 2007.

A continuación, la tabla n° 1 presenta el tipo de cambio nominal del peso con respecto al dólar y a los guaraníes, como asimismo la evolución de los Índices de Precios al Consumidor de Estados Unidos, Argentina y Paraguay y, en función a ellos, los cálculos de los respectivos TCR.

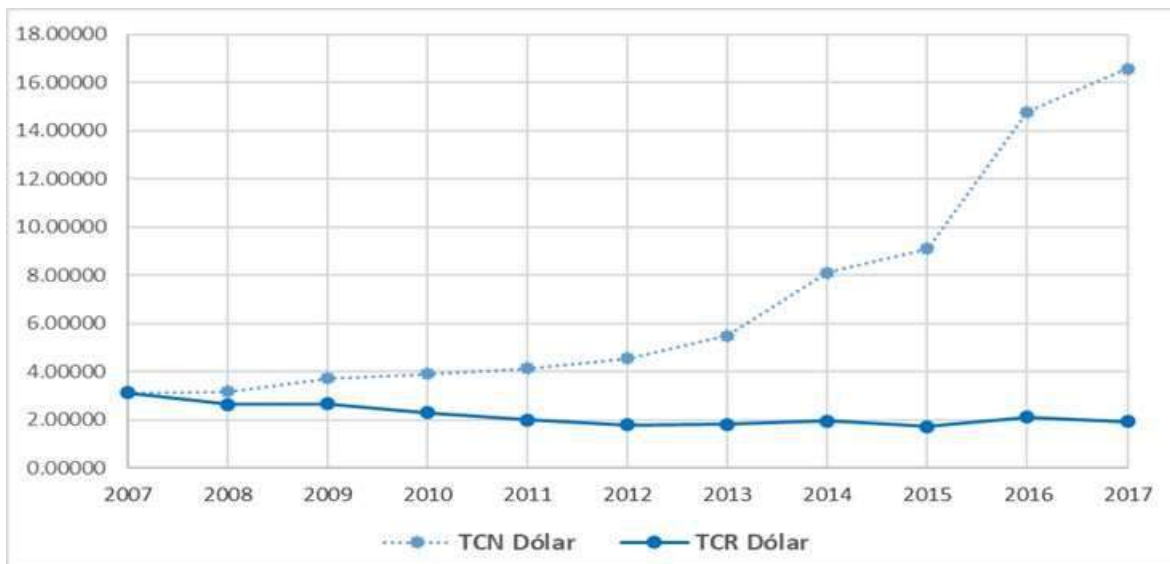


Tabla 1. Evolución del tipo de cambio nominal, real, y del índice de precios al consumidor. Argentina, Paraguay y Estados Unidos. Periodo 2007-2017

Año	TCN Dólar	TCN Guaraní	IPC Estados Unidos	IPC Argentina	IPC Paraguay	TCR Dólar	TCR Guaraní
2007	3.11590	0.00060	100.00000	100.00000	100.00000	3.11590	0.00060
2008	3.16280	0.00070	103.83960	124.13945	110.15480	2.64560	0.00062
2009	3.73050	0.00080	103.47010	145.31789	113.00990	2.65621	0.00062
2010	3.91290	0.00080	105.16730	179.75206	118.26620	2.28932	0.00053
2011	4.13050	0.00100	108.48690	224.29199	128.02790	1.99787	0.00057
2012	4.55250	0.00100	110.73200	282.30651	132.73410	1.78567	0.00047
2013	5.48580	0.00130	112.35400	341.36896	136.29650	1.80553	0.00052
2014	8.12130	0.00180	114.17660	473.00594	143.15060	1.96036	0.00054
2015	9.10620	0.00180	114.31210	601.30455	147.62980	1.73115	0.00044
2016	14.78540	0.00260	115.75420	812.98898	153.66310	2.10516	0.00049
2017	16.57160	0.00290	118.22010	1013.79726	159.19880	1.93243	0.00046

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina, Banco Central de Paraguay, Bureau of Labor Statistics of the United States y PriceStats.
(* El TCN dólar del año 2015 corresponde al valor promedio hasta el día 16 de diciembre, último día de vigencia del "Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias" (o "cepo" cambiario).

Gráfico 2: Evolución del TCN y TCR del peso argentino con respecto al dólar



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Argentina y Bureau of Labor Statistics of the United States, PriceStats e Indec.
(*). El TCN dólar del año 2015 corresponde al del 16 de diciembre, último día de vigencia del "Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias" (o "cepo" cambiario).

Gráfico 3: Evolución del TCN y TCR del peso argentino con respecto al guaraní

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de Paraguay, Bureau of Labor Statistics of the United States, PriceStats e INDEC

(*) El TCN dólar del año 2015 corresponde al del 16 de diciembre, último día de vigencia del "Programa de Consulta de Operaciones Cambiarias" (o "cepo" cambiario).

Por lo que se observa en los gráficos n° 2 y n° 3, el "TCN dólar" desde 2007 hasta 2017 ha crecido un 431.8%, mientras que el "TCN guaraní", un 383,3%. Sin embargo, en dicho periodo, hubo un incremento muy significativo del índice de precios al consumidor en Argentina del 913.8%, acompañado por un leve incremento de dichos índices análogos en Paraguay (+59.2%) y en EEUU (+18.2%). Esto ha significado una caída significativa del tipo de cambio real para nuestro país [TCR dólar: -38.0%; TCR guaraní: -24.1%]. De acuerdo a la teoría económica tradicional, mencionada en la anterior sección, dicha apreciación del tipo de cambio real, empeora la competitividad, puesto que se abaratan los bienes extranjeros, ya que se destinan menos

bienes nacionales para comprar un bien extranjero. Esto genera una disminución de las exportaciones netas (un aumento de las importaciones y una caída de las exportaciones).

Sin embargo, es conveniente citar un trabajo publicado por el Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC, 2015), que afirma, con algunas limitaciones metodológicas, que un 22% del monto total exportado de la Provincia de Misiones (para el periodo 2007-2014) se debe al tipo de cambio real bilateral o bien, que las exportaciones y el tipo de cambio real bilateral comparten solamente un 22% de elementos comunes. Esto significa, en otras palabras, que no se puede afirmar de manera tajante que el sector exportador requiera de un tipo de cambio real alto para ser competitivo².

² En dicho trabajo, se tomó la decisión de utilizar el tipo de cambio real bilateral (brasileño/argentino), por dos razones. El primero, basado en que el 77.7% del total de exportaciones (en volumen físico) de la provincia de Misiones para el primer trimestre de 2014, fueron destinadas a Brasil.

El segundo, en que el grado de correlación entre los índices de tipo de cambio real bilaterales es de 0.79. Esto significa que $(0.79)^2=0.62$ es la proporción de varianza compartida entre ambas variables. Puede interpretarse como que un 62% del tipo de cambio real bilateral (brasileño/argentino) se debe al tipo de cambio real

Vol. 1 - N° 2 - Año 2. ISSN 2591-586X

Además, dicho trabajo aclara que, si se toma como variable dependiente o a explicar las exportaciones y se elige al tipo de cambio real bilateral como variable predictora o explicativa, se tendrá que tal variable da cuenta de un 22% de la variabilidad de las exportaciones. Queda, por ello, $1-0.22=0.78$, un 78% del comportamiento de las exportaciones queda sin explicar. A este valor (0.78) se le denomina coeficiente de no determinación o coeficiente de alienación. Se concluye en dicho estudio, que un término más adecuado y que proporciona mayor comprensión es el de proporción de variabilidad no explicada. Si se incrementase, el número variables explicativas con otras variables como: la política fiscal; la política arancelaria; los términos de intercambios; la productividad y el control de capitales, es probable que se logre incrementar la proporción de variabilidad explicada de las exportaciones.

Por último, cabe afirmar, que el tipo de cambio real argentino, sea el bilateral con el real brasileño, el guaraní paraguayo o el dólar estadounidense, tiene un comportamiento muy similar.

CONCLUSION

Para una determinada región es importante que la competitividad no sólo conduzca a incrementar la participación en el mercado de una industria en particular, sino también aumentar el estándar de vida de la población. Esto

bilateral (estadounidense/argentino) o bien, que ambos tipos de cambio real bilateral comparten un 62% de elementos comunes.

debería constituir el objetivo final de las acciones de política económica que impulsan e instrumentan la competitividad.

La competitividad es multidimensional, polifacética, multisectorial, holística y dinámica. No es posible obtener competitividad sin contar con una visión sistémica e integradora.

Sin embargo, es necesario comenzar a realizar estudios pormenorizados por niveles para luego integrarlos en perspectivas holísticas y dinámicas.

El nivel macro, de la perspectiva sistémica del modelo de Messner, es un punto determinante para el establecimiento de reglas de juegos claras y transparentes. Uno de los elementos a considerar dentro de este nivel, es el tipo de cambio real. Con respecto al mismo, no se puede afirmar que el sector exportador requiera sólo de un tipo de cambio real alto (depreciado) para ser competitivo.

Queda en el ámbito de la comunidad científica, comenzar a debatir sobre cuáles son los mecanismos más apropiados para medir la competitividad de los países, regiones, estados, provincias, municipios, localidades, etc; con el objeto de enfocar más claramente el proceso decisorio de las políticas públicas

BIBLIOGRAFIA

- Appleyard, D., & Field, F. (2003). *Economía Internacional* (Cuarta ed.). Mc Graw Hill.
- Blanchard, G. (2007). *Macroeconomía* (Cuarta ed.). Pearson Education.
- Cohen, R. (2005). *Macroeconomía: Tipo de Cambio. Evaluación de Proyectos de Plantas Químicas*. Universidad de Buenos Aires.
- Coriat, B. (1997). *Los desafíos de la competitividad*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del CBC-UBA.
- Díaz, D. E., Díaz, A. M., & Guarrochena de Arjol, M. (diciembre de 2009). Dinámica de las Exportaciones Forestales de la Provincia de Misiones. *Revista Científica Visión de Futuro*, 12(2), 35-56.
- Esser, K., Hillebrand, W., Messner, D., & Meyer-Stamer, J. (1994). *Competitividad sistémica. Competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas*. Berlín: Instituto Alemán de Desarrollo.
- Fajnzylber, F. (diciembre de 1988). Competitividad Internacional. Evolución y lecciones. *Revista CEPAL* (36).
- Huggins, R., Izushi, H., Prokop, D., & Thompson, P. (2014). *The Global Competitiveness of Regions*. London and New York: Routledge Taylor & Francis Group.
- Huggins, R., Izushi, H., Prokop, D., & Thomson, P. (2014). Regional competitiveness, economic growth and stages of development. *Zb rad. Ekon. fak. Rij*, 32(sv. 2), 255-283.
- IPEC (2015). Informe sobre las exportaciones de la Provincia de Misiones. Situación Coyuntural del Primer Trimestre de 2015 y Análisis Evolutivo Descriptivo del Periodo 2007-2014.
- Kitson, M., & Ron Martin, P. (2004). Regional Competitiveness: An Elusive yet Key Concept? *Regional Studies*, 38(9), 991-999.
- Krugman, P. (1994). Competitiveness: a dangerous obsession. *Foreign Affairs*, 73(22), 28-44.
- Krugman, P., & Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional* (Séptima ed.). Pearson Education.
- Malecki, E. J. (2004). Jockeyind for position: what it means and why it matters to regional development policy when places compete. *Regional Studies*, 38(9), 216-233.
- Messner, D. (1993). *El desafío de la competitividad sistémica. La industria Maderera de Chile*. Berlín: Instituto Alemán de Desarrollo (IAD).
- Porter, M. (1990). *The Competitive Advantage of Nations*. New York: The Free Press.
- Ubfal, D. (2004). *El concepto de competitividad. Medición y aplicación al caso argentino*. Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Documento de Trabajo N° 15.